



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9511

16/04/2020

21879

AUTOR/A: CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno trabaja, a través del Ministerio de Universidades, en la preparación del próximo curso, con la previsión de dos circunstancias que exigirán una actuación coordinada entre el Ministerio, las Comunidades Autónomas y las Universidades. Para la primera, que habrá que dar respuesta a las dificultades económicas que pudieran enfrentar los estudiantes como consecuencia de la crisis sanitaria, se trabaja en un nuevo modelo de becas y ayudas y de tasas. La segunda, que habrá que trabajar conjuntamente con las Universidades para una progresiva implementación de sistemas de enseñanza on-line de calidad, que permita potenciar el aprendizaje con la combinación de acciones formativas en entornos virtuales con sesiones presenciales y, en situaciones excepcionales -como la actual crisis sanitaria-, dar continuidad a las enseñanzas universitarias garantizando la calidad.

Cabe señalar, en cuanto a la oferta de plazas, que la previsión es que se apruebe y haga pública a principios del próximo mes de junio, para todos los ámbitos de conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 2020